

2225044-1-777085 DV 66
Santa Elena Vía Principal a un costado de Lucamat, Edificio
SUGERESA
TEL: 387-9200 WhatsApp: 6525-0629
E-Mail: suplidorageneralreyes@gmail.com
www.sugeresa.com
@SUGERESA

DECLARACIÓN JURADA DE NO INCAPACIDAD PARA CONTRATAR

Panamá, 30 de junio del 2025

Transporte Masivo de Panamá, S,A
E. S. D.

Estimados Señores:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, reglamentado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N°439 de 2020, el suscrito Jaime Nelson Velásquez varón panameño, mayor de edad, Ingeniero, casado, con cédula de identidad personal o Pasaporte No.8-420-164, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal o Apoderado Legal de la empresa / consorcio / asociación accidental Suplidora General Reyes, S.A sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, a Ficha:2225044, Rollo:1 Imagen: 777085, declaro BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO lo siguiente:

Que la persona natural/persona jurídica/consorcio o asociación accidental que presenta la propuesta en solicitud de compra SC 12382 Suministro de gas refrigerante para la flota de buses de TMPSA, no se encuentra incapacitada (o) para contratar con el estado de acuerdo los supuestos contemplados en las normas señaladas en el primer párrafo. En consecuencia, está plenamente facultada para participar y presentar propuestas en la solicitud de compra SC 12382

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá, hoy 30, de junio de 2025.


Jaime Nelson Velásquez
8-420-164

Suplidora General Reyes, S.A



ro Licdo. **HECTOR JOSÉ SANTOS RUDAS** Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 9-725-735.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto (s) que firmo (firmado) el presente documento, de su (s) firma (s) es (son) auténtica (s)

30 JUN 2025

Panamá

Testigo

Testigo


Licdo. **HECTOR JOSÉ SANTOS RUDAS**
Notario Público Décimo Tercero